

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## A CORUÑA

### AYUNTAMIENTO DE PONTEDEUME

*Anuncio de notificación de 23 de diciembre de 2024 en procedimiento Notificación licencia primera ocupación.*

**ID: N2400852156**

Intentada por correo certificado la notificación de requerimiento de documentación complementaria en el expediente de licencia de primera ocupación (Expte nº 2021/U007/000018) sin que se haya podido practicar al titular con DNI 32788425Q, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas se procede a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sirviendo este anuncio de notificación individual.

Teniendo en cuenta que el acto no se publica en su integridad, en aplicación del artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se comunica al interesado que el texto íntegro de la notificación se encuentra a su disposición en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Pontevedra, ubicado en el Edificio FOREMDES (C/ Ricardo Sánchez, 6, 15600 Pontevedra – (A Coruña), para su consulta en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales dentro del día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Pontevedra, 23 de diciembre de 2024.- El Alcalde-Presidente. -Bernardo Fernández Piñero